

José Manuel Navarro

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº XVII-5341

Cordoba Ag. 7, de 1831

Amigo apreciado:

Es en mi poder la ~~comunicación~~ de 21 de pp. por la que ~~veo~~ ~~esta~~ conforme con los decretos que me animan de estrechar nuestras relaciones, uni formando la marcha que mas convenga a la felici dad del Pais. Con respecto a esto por ahora nada podemos hacer desde que ignoro qual sea el estado y pronun ciamto gen. de esa Prov. pero marchando p. esa el Cap. D. Santiago Diegues, q. sea el Dador de es ta, podra vd. indicarle lo que fuere de su agrado con respecto a esta materia, que con el informe de este Sr. podremos uniformar nuestra marcha y estrechar por consiguiente nuestras relaciones al fin que nos proponemos.

He tenido el gusto de estar con su ~~pa~~ y en virtud de su recomendacion ofrecerle mis servicios con el encarecimiento natural a los decretos q. tengo de ser util a D. mas hta ahora he tenido el placer de que se aproveche de esta disposicion en que yo me congratularia. pe

no espero q. D. no tenga Ocioa la Voluntad in
variable de su amigo y seguro servidor L. P. M.

José A. Reynafé

Sto. D^o Manuel
" " "
Navarro

J. A. R. }

Cattamarca